



VALPARAISO, 8 de mayo de 2025
OFICIO 588

La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**, en sesión celebrada el día martes 6 de mayo pasado, acordó dirigir oficio a US., a objeto de que se sirva ordenar se fiscalicen las instalaciones eléctricas y a las respectivas empresas que prestan servicios de suministro eléctrico y alumbrado público en la comuna de Puerto Montt, especialmente en el sector de Alerce Histórico, apercibiéndolas a aumentar sus cuadrillas de emergencias, sobre todo ante la llegada del invierno. Ello, en razón de que la Comisión tomó conocimiento de reiterados y prolongados cortes del servicio eléctrico ante ventiscas y lluvias. Solicitud Diputado Fernando Bórquez.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO FELIPE CAMAÑO CÁRDENAS**.

Dios guarde a US.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Abogado Secretario de la Comisión

**A LA SUPERINTENDENTA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES,
SEÑORA MARTA CABEZA VARGAS.**

iotarola@sec.cl
ikessler@sec.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: EF6E72FCD3BFEC35